

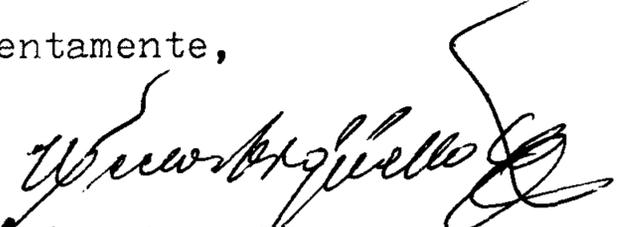
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COLON" A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO DE 1.988.- ✓

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he revisado y he estudiado todos los documentos de la contabilidad de la compañía, cortados al 31 de Diciembre de 1.988; y que después de compararlos con los balances, asientos y anexos contables he encontrado conformidad entre las cifras, por lo que recomiendo la aprobación a tales memorias contables del ejercicio anterior.

Además, estimo que pueden aprobarse las gestiones del administrador de la compañía por su actuación en el mismo ejercicio de 1.988.

Atentamente,


Héctor Arguello Carranza
COMISARIO PRINCIPAL ✓

Guayaquil, 3 de Febrero de 1.989

